

CICLO DE ENTREVISTAS

Dra. Nancy A. Fiszman

*Especialista en Otorrinolaringología
*Médica de Planta en Hospital Pirovano sector ORL
*Médica Otorrinolaringología en Voice Center Argentina.
*Presidenta del Club ORL.



1) ¿QUÉ SIGNIFICA PARA UD FORMAR PARTE DEL CLUB ORL DE ARGENTINA?

Para mi formar parte del club es como casa y escuela. Llegué primero como participante y hace aproximadamente 10 años ingresé en la comisión directiva. Pasé por diferentes cargos: vocal, pro tesorera, tesorera, vicepresidente y actualmente en la presidencia. Cada etapa me dió diferentes aprendizajes, experiencias y vínculos muy valiosos. Para mi es un orgullo y una responsabilidad muy grande. Mi objetivo es que el club siga siendo un espacio de encuentro, formación y colaboración, y que cada generación lo sienta tan propio como yo.

2) ¿CÓMO DESCRIBIRÍA LA MISIÓN Y LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CLUB?

El Club Otorrinolaringológico es una sociedad científica con más de 80 años de historia. Nuestro lema es *“el perfeccionamiento a través de la amistad”*, porque creemos que aprender y crecer profesionalmente es mucho más valioso cuando se hace en un clima de camaradería.

3) ¿QUÉ ACTIVIDADES O PROYECTOS RECIENTES DESTACARÍA CÓMO LOS MÁS RELEVANTES DEL CLUB ORL?

En esta gestión Incorporamos talleres teórico-prácticos de microcirugía de laringe y válvulas Provox en cabezas de cordero, taller de fresado de hueso temporal y taller rinosinusal, que complementan y enriquecen nuestras actividades tradicionales (reuniones científicas, jornadas interhospitalarias de residentes, jornadas federales en diferentes provincias, etc).

4) RESPECTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON AAIBA ¿CUÁLES SON A SU CRITERIO LAS PRINCIPALES ÁREAS DE INTERSECCIÓN ENTRE LA ORL Y ALERGIA E INMUNOLOGÍA QUE PODRÍAN BENEFICIAR DEL TRABAJO COORDINADO?

La principal área de intersección, sin lugar a dudas, entre ambas especialidades son las patologías rinosinusales (rinitis, sinusitis, poliposis, etc), entre otras. Creo que el trabajo interdisciplinario permite un abordaje más integral paciente, optimiza la planificación terapéutica y facilita la creación de protocolos de trabajo para diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las patologías.

5) ¿QUÉ ESPECTATIVAS PERSONALES E INSTITUCIONALES GENERA ESTE CONVENIO?

La firma de este convenio representa una oportunidad valiosa de trabajo conjunto. Otorrinolaringología, alergia, asma e inmunología comparten numerosas patologías, y el intercambio entre ambas especialidades nos permitirá mejorar la calidad de atención a nuestros pacientes, además de generar instancias académicas y de investigación interdisciplinarias.

FINALMENTE ¿QUE MENSAJE LE GUSTARIA TRANSMITIR A LOS COLEGAS SOBRE LA IMPORTANCIA DE TRABAJAR EN EQUIPO ENTRE AMBAS ESPECIALIDADES?

Trabajar en equipo entre otorrinolaringología y alergia e inmunología es clave para brindar una atención más completa y efectiva a nuestros pacientes. La colaboración permite compartir conocimientos, abordar patologías complejas desde distintas perspectivas y generar estrategias terapéuticas más integrales. Además, fortalece el intercambio académico y la investigación conjunta, enriqueciendo a ambas especialidades y, sobre todo, mejorando la experiencia y los resultados para quienes más nos importan: los pacientes.